

4 de diciembre de 2000

Español

Original: inglés

Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional

**Grupo de trabajo encargado del Acuerdo de relación
entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional**

Nueva York, 27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000

**Propuesta presentada por Italia en relación con el documento
PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1**

(Nota bene: La propuesta se presenta como una variante al proyecto de artículo 9.)

Artículo 9

Participación en reuniones o audiencias

La Organización y la Corte se comprometen a (concertar los arreglos que sean necesarios para facilitar su participación recíproca en calidad de observadoras en) (cursarse recíprocamente invitaciones a asistir en calidad de observadoras a) las reuniones o audiencias pertinentes de sus órganos, toda vez que sea necesario.